**|<Sistema de Pago Cuotas>|**

**DOCUMENTO DE ESPECIFICACION COMPLEMENTARIA**

**Versión 1.1**

Historial de Revisiones

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fecha** | **Versión** | **Descripción** | **Autor** |
| 15/09/2023 | 1.0 | Versión preliminar como propuesta de desarrollo | Carlos Facundo López |
|  |  |  | Emilio Sebastián Luna Jandar |
|  |  |  | Matias Ignacio Villafañe |
|  |  |  |  |

Tabla de Contenidos

Contenido

[1 Introducción 4](#_Toc355793821)

[1.1 Propósito 4](#_Toc355793822)

[1.2 Alcance 4](#_Toc355793823)

[1.3 Referencias – [Otros documentos] 4](#_Toc355793824)

[2 Reglas del dominio – [Reglas de negocio] 4](#_Toc355793825)

[3 Información en dominio de interés 4](#_Toc355793826)

[3.1 Descripción del Proceso….. 4](#_Toc355793827)

Especificación Complementaria

# Introducción

## Propósito

El propósito de la Especificación Complementaria es describir información adicional del dominio del problema. Esa información adicional es considerada como restricciones impuestas al sistema de información. Las restricciones pueden ser las reglas de negocio, políticas y normas de la institución, cuestiones legajes y usos de licencias, estándares.

## Alcance

Las áreas involucradas en este sistema son: Tesorería.

## Referencias – [Otros documentos]

1. Documento de la Empresa V 1.1
2. Documento Visión V 1.0

# Reglas del dominio – [Reglas de negocio]

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Id | Regla | Grado de variación | Origen |
| 1 | Se aplican como máximo tres vencimientos de la cuota mensual. | Bajo | Política de la Cooperativa |
| 2 | Descuento del 15% en la matrícula para aquellos que paguen el año completo antes del mes de Julio. | Bajo | Política de la Cooperativa |
| 3 | Los estudiantes con mas de dos cuotas pendientes no podrán inscribirse al próximo semestre | Bajo | Política de la Cooperativa |
| 4 | En caso de ser 3 hermanos en la institución, se le realiza un 15% de descuento en la cuota. | Bajo | Política de la Cooperativa |
| 5 | Se otorga becas académicas con descuento en las cuotas a estudiantes con promedio de calificaciones de 9 o más. | Bajo | Política de la Cooperativa |

# Información en dominio de interés

Para más información revisar los siguientes documentos:

1. Diagrama de bloque
2. BPD

## Descripción del Proceso

**Proceso Sistema de Pagos de Cuotas**

El proceso comienza con la emisión de los cupones de pago en Tesorería, los cuales son entregados a cada alumno por el encargado de Tesorería. Los alumnos pueden pagar el cupón de pago mediante transferencia o si es en efectivo con depósitos en Rapipago. En el primer caso el encargado de Tesorería debe descargar el resumen de cuenta del banco y verificar nombre por nombre el pago efectuado por los alumnos. En el segundo caso el encargado de Tesorería debe descargar los pagos realizados en Rapipago y automáticamente se ven reflejados en el sistema. En caso de que el pago se haya realizado después de la fecha de vencimiento y el importe depositado no sea el correcto, el encargado de Tesorería debe comunicarse con el alumno para informarle la diferencia a pagar en la cuota. Una vez verificado el pago correcto, el encargado procede a generar la factura correspondiente y entregarle al alumno.